

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a) Notas de Desglose
I) Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro de efectivo y equivalente de las cuentas de banco de la institución banco Mercantil del Norte S.A. con tipo de cuenta de cheques, está integrado de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2020:

Efectivo y Equivalente 2020

No. de Cuenta Bancaria	Importe
0270369081	\$1,307,813
1042855948	\$ 0
1042855957	\$ 92,857
1079550052	\$ 0
1130839706	\$ 121,094

El monto total de las cantidades que se muestran en la tabla es de \$1,521,764 pesos

Los saldo de este rubro, está integrado de la siguiente cuenta de banco:

La cuenta 0270369081 tienen los recursos del pago de nómina, impuestos federales y estatales, incluye saldos de ejercicio 2018, por prestación de fin de año que no fueron cobradas por los

beneficiarios con un monto de \$ 5,010 pesos, y un monto de \$34,609 adicional por lo que la diferencia de esta cuenta es por la cantidad de \$49,619 se siguen realizando las conciliaciones bancarias de años anteriores para detectar desde que año se generó.

La cuenta 1042855948 se depositan los ingresos generados por recursos propios del presente instituto.

La cuenta 1042855957 realiza los pagos de gastos ordinario del instituto conforme se deriven de participaciones, y la fuente de financiamiento del FEIF la cuenta 1079550052 y la cuenta de financiamiento internos número 1130839706

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo del rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, se encuentra integrado de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2020.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos 2020

Concepto	Importe	10 días	30 días	90 días	120 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$5,258,662	\$(3,914)	\$707,987	0	\$4,554,589

El saldo de 120 días es el 86% de ejercicios anteriores que aún se encuentra en proceso de analisis para su depuración, para saber la factibilidad de cobros contables omitidos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El presente instituto de acuerdo a su giro no realiza actividades de producción por lo que no cuenta con almacén de productos terminados, solo de consumo y el saldo se refleja la existencia disponible que cuenta el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2020, el método de evaluación es de costo promedio. Por lo anterior, se muestra los siguientes montos:

Bienes Disponibles 2020

Concepto	Importe
----------	---------

Materiales de Admon Emision Doctos y Art oficina	\$ 308,900
Alimentos y Utensilios	\$18,667,594
Materia Primas y Materiales de Producción y Consumibles	\$ 0
Material Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 802,934
Productos Quimicos Farmaceuticos y de Laboratorio	\$ 160,221
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 149,162
Vestuarios blancos prendas de protección y articulos deportivos	\$ 962,465
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 350,736
Almacen de ejercicios anteriores	\$ 2,507,578
Almacen de ejercicios anteriores Focotab	\$ 1,853,451
Total de bienes	\$25,763,041

Inversiones Financieras

El presente instituto tiene en sus inversiones financieras, el fondo de contingencia de tabasco (FOCOTAB), esta cuenta se encarga de los pagos relacionados a la prevención y atención de desastres naturales, tambien incluye el registro de rendimientos de las instituciones bancarias:

Banobras FID 2066 con la cantidad de \$13,411,995 pesos

BBVA FID 2066 Cta.0197684703 con la cantidad de \$35,027 pesos

Las anteriores cantidades hacen un total de \$13,447,022 pesos en la cuenta de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles del presente instituto al 31 de diciembre de 2020, tiene la cantidad de \$84,935,329 pesos y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Bienes Muebles 2020

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$4,939,194
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$3,707,271
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$2,333,829
Equipo de Transporte	\$ 43,398,605
Equipo de Defensa y Seguridad	\$4,246,986
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$26,200,585
Otros Bienes Muebles	\$ 108,859
Total	\$84,935,329

Bienes Inmuebles (Terreros) 2020

Concepto	Importe
Ejido Rojo Gomez	\$ 733,523
Colonia San Isidro	\$ 3,819,180

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Rancheria Oriente 6ta Sección	\$ 4,463
Colonia Las Gaviotas	\$14,421,072
Colonia La Tigresa	\$ 2,550,000
Total	\$21,528,238

Bienes Inmuebles (Infraestructura) 2020

Concepto	Importe
Ejido Rojo Gomez	\$ 4,384,478
Colonia La Tigresa	\$ 4,384,478
Colonia San Isidro	\$ 4,384,478
Colonia Las Gaviotas	\$ 17,865,692
Total	\$ 31,019,126

Bienes Intangibles 2020

Concepto	Importe
Software	\$30,000
Total	\$30,000

Estimaciones y Deterioros

La depreciación al 31 de diciembre de 2020 del presente instituto de protección civil del estado de tabasco (IPCET), se muestra a continuación:

Estimaciones y Deterioros 2020

Concepto	Importe
Depreciación acumulada de infraestructura	\$ (-2,557,048)
Total	\$ (-2,557,048)

Estimaciones y Deterioros Muebles 2020

Concepto	Importe
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo de Administración	\$(-1,191,136)
Depreciación acumulada Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$(-2,498,741)
Depreciación acumulada Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$(-1,659,528)
Depreciación acumulada Equipo de Transporte	\$(-21,263,133)
Depreciación acumulada Transporte Maritimos	\$(-2,416,361)
Depreciación acumulada Equipo de Defensa y Seguridad	\$(-114,295)

Depreciación acumulada Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$(-9,392,704)
Total	\$(-38,535,898)

Estimaciones y deterioros Intangibles 2020

Concepto	Importe
Sotware	\$(-3,954)
Total	\$(-3,954)

Otros Activos

El presente Instituto de protección civil del estado de tabasco al 31 de diciembre de 2020, no tiene valores en garantías.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2020 el presente instituto tiene los siguientes pasivos circulantes, a continuación se muestra:

Cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	Importe	30 días	60 días	90 días	120 días
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$2,462,937	\$908,873			\$1,554,064
Proveedores por pagar a corto plazo	\$14,630,767	\$9,038,660			\$5,592,107

Subsidios, Part. y Aport. por pagar a CP	\$1,136				\$1,136
Intereses y comisiones por pagar a corto plazo	\$91				\$91
Retenciones y contribuciones por pagar a CP	\$1,811,862	\$206,314			\$1,605,548
Total de cuentas por pagar a corto plazo	\$18,906,793	\$10,153,847	0	0	\$8,752,946

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El estado de Actividades esta conformado por las transferencias que realiza la Secretaria de Finanzas al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, como retribución de recursos, tramitadas para el desempeño y operatividad del ente público con un importe \$183,548,815 pesos, este representa los Ingresos contables los cuales se integran de la siguiente manera: \$1,767,493 pesos Ingresos por servicios, \$ 61,386,364 pesos Participaciones y aportaciones, y por último ingresos financieros del fondo de contingencia tabasco por la cantidad de \$752,454 pesos; e ingresos federales por el monto de \$6,218 pesos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Este rubro refleja las asignaciones que fueron autorizadas a este Instituto por la Secretaria de Planeación y Finanzas, al 31 de diciembre de 2020 por la cantidad de \$ 61,386,364.

Otros Ingresos y Beneficios

El presente instituto tiene los ingresos y beneficios por la cantidad de \$119,636,286 está integrado por donaciones de la siguiente manera:

Aportaciones por la ayuda de contingencia presentada en el estado de tabasco del 2020 a la cuenta de banco del fideicomiso \$11,518,900 pesos;

Fonden 44801 por la cantidad de \$96,111,171 pesos; y

Donativos por concepto de especies por la cantidad de \$12,006,214 pesos

Gastos y Otras Pérdidas

Está integrada por los gastos operativos de funcionamiento de este Instituto y con base al ingreso registrado y autorizado, se aplicaron los gastos de la siguiente forma:

El presente instituto de protección civil del estado de tabasco, tubo los siguientes gastos de funcionamiento para proporcionar un mejor servicio en la preparación de toda contingencia que ponga el riesgo la población el estado de tabasco, incluyendo los desastres naturales:

Servicios personales por la cantidad de \$50,766,634 pesos

Materiales y suministros por la cantidad de \$112,776,735 pesos

Servicios generales por la cantidad de \$8,935,937 pesos

En el ejercicio 2020 se obtuvo de otros gastos extraordinarios la depreciación y amortizaciones por la cantidad de \$4,177,247 pesos de los bienes muebles, inmuebles y tangibles del presente instituto, junto con otros gastos por la cantidad de \$236 pesos por concepto de actualización y recargo de enero al mes de agosto de 2020.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El presente instituto tiene al 31 de diciembre de 2020, las siguientes variación realizada a la hacienda pública y/o patrimonio:

En la cuenta de aportaciones, tiene la cantidad de \$66,212,249 pesos, tiene una actualización de mobiliarios de focotab por la cantidad de \$483,489 pesos activo de alerta temprana 2017.

En la cuenta de donaciones de capital IPCET, en el ejercicio obtuvo un incremento de \$75,394 por reclasificación de movimiento y donaciones en especies al 31 de diciembre de 2020, la cantidad es de \$80,140,985 pesos.

En la cuenta de Actualización de la Hacienda pública se presentaron movimientos por lo que la cantidad de \$1,748,932 pesos, por bajas y ajustes de equipo de transporte y marítimo.

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores presento actualización por reclasificación de terreno, diferencias por centavos y reclasificación por reintegros por lo que su cantidad disminuyo a -\$27,063463 pesos

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El presente efectivo y equivalente del instituto de protección civil al 31 de diciembre de 2020, muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo de \$ 1,521,764 pesos originado por los recursos aplicados en la operación, así como los cambios ocurridos en la estructura financiera, permite medir el flujo de efectivo de las actividades en gestión (Origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas a favor del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. En el año de 2020 se tiene la cantidad de \$ 1,521,764 pesos y en el año de 2019 la cantidad de \$ 431,310 teniendo un incremento de \$ 1,090,455 pesos.

Descripción	2020	2019
Banco Mercantil del Norte S.A. Cta. 9081	1,307,813	429,669
Banco Mercantil del Norte S.A. Cta. 5948	0	1,601
Banco Mercantil del Norte S.A. Cta. 5957	92,857	40
Banco Mercantil del Norte S.A. Cta. 0052	121,094	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,521,764	431,310

Descripción	2020	2019
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

A continuación se muestra la conciliación del presupuesto y contables del ejercicio 2020, con un presupuesto autorizado de \$69,039,839 pesos integrado por recursos propios por \$2,702,200 pesos y recurso federal por \$66,337,638.80 pesos.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	68,002,908
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	120,394,958
2.1. Ingresos Financieros	120,394,958
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	4,849,051
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	4,849,051
4. Total de Ingresos Contables	183,548,815

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	67,569,813
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	9,504,262

2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8,683
2.2. Materiales y Suministro	9,115,822
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	228,845
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	143,871
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	7,041
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	118,591,238
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,177,247
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	236

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	114,413,755
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	176,656,789

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, no utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afectan el balance general, su incorporación en los libros son necesarios con fines contables y de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien para determinar los derechos o responsabilidades contingentes generadas al periodo que se emite. En atención a las disposiciones establecidas en la ley general de contabilidad gubernamental y al marco normativo establecido por el consejo nacional de armonización contable, el estado de situación financiera del instituto de protección civil del estado presenta el saldo del periodo de las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso, las cuales se enlistan de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Ley de ingresos presupuestales

Ley de Ingresos Estimada \$69,039,839

Ley de Ingresos por Ejecutar \$68,002,908

Ley de ingresos Modificados -\$1,036,931

Ley de Ingresos Devengada \$68,002,908

Ley de Ingresos recaudado \$68,002,908

Ley de egresos presupuestales

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$69,039,839
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$67,569,813
Ley de Egresos Modificados	-\$1,470,026
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$67,569,813
Presupuesto de Egresos Devengado	\$67,569,813
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$67,569,813
Presupuesto de Egresos Pagado	\$67,569,813

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El objetivo del presente documento, es la revelación de los aspectos financieros y contables del instituto de protección civil del estado tabasco, elaborándose los estados financieros con base a los lineamientos de la nueva ley general de contabilidad gubernamental y a los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Protección Civil del Estado Tabasco, opera con un esquema de presupuesto y patrimonio y aplica su presupuesto asignado con racionalidad y austeridad de acuerdo a las normas vigentes, siendo su régimen jurídico de persona moral con fines no lucrativos.

3. Autorización e Historia

En base al decreto 185, se expide la ley de protección civil del estado de tabasco, se crea el instituto de protección civil del estado de tabasco, publicado en el suplemento d, del periódico oficial

número 7546, fecha 31 de diciembre de 2014, entrando en vigor el 01 de enero de 2015, la cual en su artículo transitorio sexto establece que se tomaran las medidas conducentes para transferir al instituto el presupuesto y los bienes muebles e inmuebles asignados a la coordinación de protección civil dependiente de la secretaria de gobierno del estado de tabasco, mismos que pasaran a formar parte del patrimonio del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, en el marco de dicha disposición de ley, a partir del primero de enero de 2015.

El instituto de protección civil del estado de tabasco recibió, para efectos de operación de sus funciones, los bienes muebles e inmuebles que estaban en uso por la coordinación de protección civil de la secretaria de gobierno, en virtud del citado decreto 185, dichos muebles e inmuebles presentan un estatus contable y administrativo en calidad de regularización, como resultado de un proceso previo en que los aludidos bienes fueron transferidos del patrimonio de la secretaria de seguridad pública a la secretaria de gobierno del estado de tabasco, que inicio el 10 de enero de 2013, según consta en acta de transferencia, según decreto 270 en el que se reforma la ley orgánica del poder ejecutivo del estado de tabasco, publicado en el suplemento b del periódico oficial número 7366 de fecha 26 de diciembre de 2012, el cual entro en vigor el 1 de enero de 2013, quedando asentadas las bases para la obtención de la información soporte de los bienes muebles e inmuebles para obtener los documentos necesarios y tramitar la regularización de los mismos, y efectuar los registros contables y financieros, en la minuta de trabajo que se celebró con motivo de la transferencia de la secretaria de gobierno al instituto de protección civil del estado de tasco, el día 01 de marzo de 2015, a las 18:00 horas en lugar que ocupa la sala de junta del piso 6 de la secretaria de gobierno, cita en avenida Gregorio Méndez esq. con calle Carranza, en la ciudad de Villahermosa tabasco, quedando concluido este acto de traspaso o transferencia a las 12:00 horas, del día 16 de julio de 2015, según acta administrativa entrega-recepción de oficinas de la administración pública estatal para actos de traspaso o transferencia num: dcap-er-689/b2-196/07-15.

4. Organización y Objeto Social

Dentro del objeto del instituto de protección civil del estado de tabasco, se encuentran los siguientes:

- a). El sistema estatal es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, principios, instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones, que establecen corresponsablemente las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, los organismos autónomos y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas en materia de protección civil.
- b). El objetivo general del sistema estatal es de proteger a la persona, a la sociedad y su entorno, ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la gestión integral de riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y

restablecimiento de la población.

c). Periodo fiscal periodo del 1 de enero al 30 noviembre de 2019

d). Régimen jurídico es de régimen de derecho público, por ser dependencia del poder ejecutivo del gobierno del estado de tabasco

e). Consideración fiscal, régimen: personas morales con fines no lucrativos

i). El instituto de protección civil del estado de tabasco, tiene como obligaciones fiscales la retención y pago de isr, informativa de proveedores, provisionales o mensuales y anual, y 3% sobre nómina, estatal del gobierno del estado.

f). Estructura organizacional i.- su estructura organizacional vigente es la siguiente: (1) coordinador general, (4) direcciones generales, y (20) jefes de departamentos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se elabora cumpliendo con las disposiciones legales emitidos en la ley general de contabilidad gubernamental y sus implicaciones para los gobiernos locales, así como en la normatividad emitida por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

Es importante mencionar que uno de los elementos principales para rendición de cuentas por parte de quienes administran los recursos públicos, debe ser el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen, para que, de esta manera, se cuente con una contabilidad transparente que refleje la situación financiera real del ente público que se trate.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El registro de las operaciones está en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las normas y manuales vigentes a partir del año 2012 y se presentan con las siguientes bases:

Postulados básicos de contabilidad gubernamental Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Clasificador por objeto del gasto

Clasificador por rubros de ingresos

Plan de cuentas

Normas y metodología para la emisión de información financiera

Estructura de los Estados Financieros Básicos

Manual de Contabilidad gubernamental

Principales reglas de registro y valoración del patrimonio y

Clasificación funcional del gasto

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2020, el instituto de protección civil del estado de tabasco no tiene posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

a). Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, se han de acuerdo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, emitidas por el consejo nacional de armonización contable (CONAC) publicadas en el diario oficial de la federación el día 13 de diciembre de 2011.

b). Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El 16 de agosto de 1999 el gobierno del estado de tabasco y el banco nacional de obras y servicios públicos SNC celebran el contrato de fideicomiso que da vida al fondo de contingencia de tabasco (FOCOTAB), Fondo de Contingencia de Tabasco con la finalidad de llevar a cabo los programas y medidas en materia de prevención y atención a los afectos de desastres naturales.

El 29 de junio de 2011 se emite la reglas de operación del FOCOTAB, Fondo de Contingencia de Tabasco con la finalidad de actualizar los sistemas y procedimientos de aplicación y criterios en la distribución de los recursos de dicho fondo, acorde, a las necesidades del estado.

10. Reporte de la Recaudación

El presente instituto, no tiene reporte de recaudación al 31 de diciembre de 2020.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El presente instituto, no tiene deuda y reportes analíticos de deuda al 31 de diciembre de 2020.

12. Calificaciones Otorgadas

El presente instituto, no tiene clasificaciones otorgadas al 31 de diciembre de 2020.

13. Proceso de Mejora

La dirección lleva a cabo el seguimiento de los controles mediante actividades continuas, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de este instituto, relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

14. Información por Segmentos

El presente instituto, no tiene información por segmentos al 31 de diciembre de 2020.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El presente instituto no tiene al 31 de diciembre eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En el presente Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco “no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia”

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JORGE MIER Y TERÁN SUÁREZ
COORDINADOR DEL IPCET

L.A. RENÉE FABIOLA PÉREZ ARÉVALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN